



Secretaría
General Administrativa
Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora. 13 de abril de 2024.

Oficio No. DRH/4C.13-1067/2024.

Asunto: Compromiso de entrega de respuestas a peticiones especiales

Dr. Cuauhtémoc González Valdez
Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos
de la Universidad de Sonora, STAUS

Por este conducto me permito comunicar a Usted que la Dirección de Recursos Humanos se compromete a analizar y dar respuesta a cada una de las solicitudes de revisión de antigüedad en la institución y el tiempo de cotización reconocido por el ISSSTESON, contenidas en el oficio enviado a la Dirección de Recursos Humanos el día 12 de abril de 2024, en un plazo que no exceda a los 15 días hábiles a la firma de convenio de revisión salarial 2024.

Por otra parte, adjunto al presente oficios de respuesta solicitudes de algunos académicos en el marco de reconocimiento de antigüedad, los cuales son:

- Guerrero Medina María Dolores.
- Salomón Vega Silvia Guadalupe.
- Córdova Tautime Francisco.
- Gómez Araujo Mario Alberto.
- Tolano Chacón Mirna Mireya.
- Godoy Rosas Rodolfo.
- Dorado Auz Isabel.
- Montañón Martínez Eneida Esmeralda.
- Rodríguez Gámez Liz Ileana.



Es importante hacer de su conocimiento que, esta dirección a mi cargo asume el compromiso de revisar de nueva cuenta los casos anteriores y los que no se han analizado de los 11 enlistados en el oficio enviado por el Secretario de Trabajo y Conflictos del STAUS.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"


M.C. Fermín González Gaxiola
Director



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
**DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS**

C.e.p. Dr. Benjamín Burgos Flores, Secretario de Rectoría.
C.e.p. Dr. Luis Enrique Riojas Duarte. Secretario General Administrativo.
C.e.p. Integrantes de la Comisión Negociadora, parte institucional.
C.c.p. Expediente y Archivo.

